

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE OLA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A."

- 1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 22 de julio de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 9489 de 6 de agosto de 1980.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito consta bajo el N° 735, tomo III, de 11 de agosto de 1980.

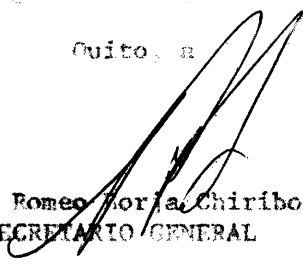
- 2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Dr. Diego Bustamante Cárdenas, por sus propios derechos y además como apoderado de "WORLD COURIER MANAGEMENT AND CLEARANCE LTD., de la Compañía D. C. T. S. A. y como Presidente y Representante Legal de Inmobiliaria Mercantil B y C S.A. (IMBYCSA), Lcdo. Juan Carlos Bustamante Calisto, por sus propios derechos y además en calidad de Apoderado del Señor James Berger, Dr. Carlos Donoso Echanique, en su carácter de mandatario de los señores William Berger y Max Patzer ; Dr. Roque Bustamante Cárdenas por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- Denominación.- La Compañía se denomina "WORLD COURIER DEL ECUADOR S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- Domicilio.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito.
- 5.- Objeto Social.- El objeto social de la Compañía es la prestación de asesoramiento para los servicios de transporte internacional, mediante Técnicas y procedimientos que permitan la mayor rapidez en el envío de toda clase de objetos del Ecuador al exterior y viceversa.
- 6.- Capital Social.- El capital social de la Compañía es de Quinientos mil sucres, dividido en quinientas acciones nominativas, ordinarias e indivisibles, de mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al quinientos, en numeración corrida.
- 7.- Integración del Capital.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario.
- 8.- Forma de Administración.- La Compañía está gobernada por Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.
Representación Legal.- La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General.

.../...

Lo que pongo en conocimiento del
público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

18 AGO. 1980


Ldo. Romeo Norja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSC
360
15-VIII-80